

## ANEXO I

### RECLAMACIÓN CONTRA LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE RECONOCIMIENTO DE CARRERA PROFESIONAL DE LICENCIADOS SANITARIOS. ( Supuesto 1 )

#### PERSONAL AFECTADO

Personal excluido por ostentar nombramiento EVENTUAL, SUSTITUTO O EVENTUAL PARA LA PRESTACION DE ATENCION CONTINUADA.

#### DOCUMENTACIÓN

- A) Fotocopia del D.N.I
- b) Fotocopia del nombramiento vigente
- c) Copia de la reclamación interpuesta contra listado provisional.
- d) Copia del listado definitivo.
- e) Provisión de fondos..... 200 euros más IVA afiliados  
350 euros más IVA no afiliados.
- f) Firmar hoja de encargo y autorización en la sede sindical.

#### TIPO DE RECLAMACIÓN

Se efectuará RECLAMACIÓN COLECTIVA para tramitar ante los órganos administrativos y judiciales (recurso contencioso administrativo).

#### LUGAR DE PRESENTACION

La documentación anterior se entregara en la Sede del sindicato AMYTS hasta el día 19 de enero de 2018.

En Madrid a 8 de enero de 2018.